

# Alfonso López Michelsen, el derecho internacional y las relaciones exteriores de Colombia

Benjamín Ardila Duarte.

## **ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN, EL DERECHO INTERNACIONAL Y LAS RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA**

AUTOR: Benjamín Ardila Duarte

DIRECCION: Alfonso López, derecho internacional, política, relaciones exteriores

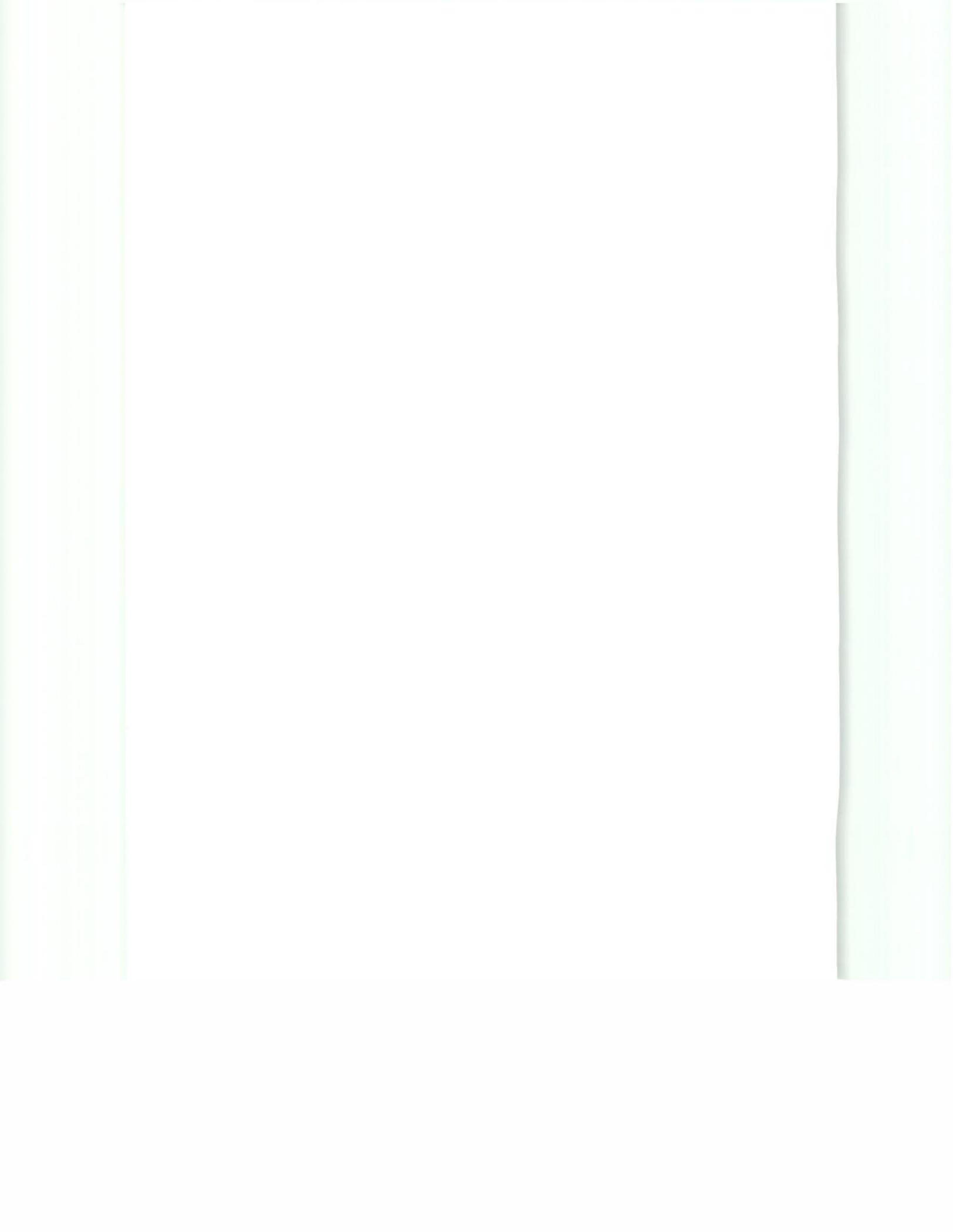
FECHA DE RECEPCIÓN: Marzo 6 de 2006

DESCRIPTORES:

RESUMEN: El autor presenta una reseña del Presidente López en su rol de estadista y estudioso del derecho internacional, presentando su visión universal de la política y el conocimiento profundo del manejo de las relaciones exteriores de nuestro país.

KEY WORDS: Alfonso López, international law, political, outer relations

ABSTRACT: The author presents a review of President López in his roll of statesman and student of the international law. Italso presents his universal vision of the policy and the deep knowledge of the handling of the outer relations of our country.



# Alfonso López Michelsen, el derecho internacional y las relaciones exteriores de Colombia

Benjamín Ardila Duarte

**L**os idiomas conocidos y amados- castellano, francés e inglés- , las literaturas estudiadas, los viajes de infancia y juventud, el domicilio en Europa en la edad formativa, la universidad Chilena y el exilio en Méjico, dan a López una visión del mundo que no a todos es dable captar. Sus estudios en los Estados Unidos sobre Temas Internacionales y la bibliografía inmensa que acumuló, en el espesor de los tiempos, le dieron esa aproximación a la política a partir de los factores económicos y de las Relaciones Internacionales. Hereda a su padre y complementa su óptica con la parte jurídica que la Universidad le aporta y que la lectura de los tratados y de los autores le consolida.

La colección de Tratados de Freycinet es un punto de partida. En lo estrictamente colombiano tenemos a Cadena, Antonio José Uribe, Jesús María Yepes, Enrique Gaviria Liévano, Alfredo Vásquez Carrisoza, las Memorias de los Cancilleres y las minutas de los clausularios suscritos. La visión de López es latinoamericana y universalista. Desde Méjico logró alejarse de la mirada puramente hispanista de sus maestros colombianos y chilenos de su primera juventud. La presencia de los Estados Unidos (pobre Méjico...tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos...decía don Porfirio Díaz), es un elemento de coacción que ALM advierte desde su llegada al

país azteca en 1952. La Guerra Fría, que convirtió a la OEA en un ministerio de colonias, o en una CIA sin detectives, impresiona a López quien no ve el peligro comunista inminente que Laureano Gómez y Alberto Lleras desarrollan hasta el delirio entre 1945 y 1962.

Casi siempre en el Senado, desde 1962, López sorprende a todos por su visión universal de la política. El tratado de Tlatelolco sobre desnuclearización del Continente, estudiado posteriormente por el Instituto Matías Romero de Méjico, señala el peligro nuclear por encima del temor al comunismo ateo y enemigo de la civilización occidental y cristiana de los Lleras y de Laureano Gómez. ALM ve que el peligro es el subdesarrollo, el atraso y la pobreza. El marxismo es una teoría del Estado, de la economía y una visión filosófica del mundo. No un peligro tangible.

En 1966 es elegido para la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores donde lo pudimos ver sereno en los debates, documentado en la toma de posición, nacionalista al defender el patrio suelo, aguerrido para preservar la Orbita Geoestacionaria y versado en los límites de tierra, mar y cielo de la república de Colombia frente a un vecindario ambicioso.

López como estadista estudioso es en nuestro país un ejemplar humano dedicado y superior. Desde los organizadores de la república no se encuentra una pasión por los temas del Estado como la suya. Desde 1960 hizo sus primeras incursiones en la política exterior en el Congreso. En la Cámara de Representantes el asunto de Cuba era tratado desde el ángulo de derecha del frente nacional con una pasión de Guerra Fría. López le bajó el tono, advirtió que en la Reforma Agraria Democrática, en la Política Internacional independiente y en la cobertura social para los débiles estaba la ruta del liberalismo moderno. No fue escuchado y, muy por el contrario, el discurso de Alberto Lleras en Palmira desató una oleada de Macartismo que difícilmente vivirán otras generaciones. Silvio Villegas, en los funerales de Alzate en 1960 decía que no había alternativa: o frente nacional o el comunismo y la revuelta.

El sistema interamericano saltó en pedazos, Cuba salió de la OEA y el país se alineó en una nueva cruzada más mística que la que delineó Eisenhower en sus Memorias sobre la ayuda a Europa para ganar la guerra contra el eje. Cuando López regresó de Méjico en 1959 estaba en ese alegre mediodía intelectual en el que se justifican todas las ideas y se excluyen todos los fanatismos. Pero sus enemigos lo alineaban al lado del comunismo contra el cual había que batallar para preservar la civilización occidental a nombre de la cual había actuado el gobierno nacional desde 1945 contra los sindicatos, contra Gaitán, contra el Liberalismo y contra toda muestra de inquietud y los justos clamores de las masas.

Volvamos al tema internacional: en el Senado de 1962 y un poco adelante, López pregunta sobre La Desnuclearización del Continente que el Tratado de Tlatelolco pregona y que ameritó un ejemplar de la revista Política Exterior de Méjico, número 50, con los artículos del Instituto Matías Romero de Méjico. Temas como el control de armamentos, la contención de la amenaza nuclear, el uso pacífico de la misma energía fueron estudiados por López y lo llevaron a inquirir frente a una cancillería entumecida, remolona y soñolienta.

Sin ningún sectarismo López se documenta sobre los Temas Internacionales. Ello explica que en 1966, aún como jefe del MRL en la oposición, es elegido para la Comisión Asesora sin adversarios a pesar de su independencia crítica expresada desde una década anterior. No obstante que Didier Grange considera que Le Quai d'Orsay declina, la bibliografía francesa entusiasma a López. Para él, como para Marcel Merle, La Política extranjera puede ser imperialista, expansionista, aislacionista, neutralista o defensiva según el caso. La de Colombia es defensiva o debe serlo por estar en un área de sometimiento a la diplomacia del dólar unas veces o al Gran Garrote de Teodoro Roosevelt casi siempre.

Los autores americanos también son conocidos. El expansionismo que rompió el zarape mejicano lo conoce López de primera mano. Las revistas le han dado la información y, muchas veces prefiere llegar a las fuentes, a las memorias de los secretarios de estado o a los Papeles del Pentágono cuando son editados después de los atropellos o de los hechos cumplidos a favor de la seguridad nacional de los Estados Unidos.

En 1967, después de un difícil camino hacia la unión liberal, salvadora para el doctor Carlos Lleras Restrepo por la presencia entonces de factores adversos (baja del café, guerrillas y minoría parlamentaria), López es designado Gobernador del Cesar. En su discurso de posesión define, nítidamente, el departamento del Cesar como área de frontera, con un comercio intenso con Venezuela que no puede ser calificado de contrabando.

Muchas conquistas colombianas de Política Internacional Independiente de Colombia se deben a López. Las relaciones con todos los países y el comercio exterior con el mundo socialista fueron parte de nuestra batalla desde los días lejanos del Movimiento Revolucionario Liberal. El nacionalismo latinoamericano, de corte bolivariano, fue defendido por López desde hace medio siglo y la "benévola expectativa frente al experimento cubano" fue la tesis de la izquierda liberal para que fuéramos amigables componedores en el conflicto de Fidel Castro con los Estados Unidos. Como Canciller, como Presidente de la República, como escritor público y como combatiente político López ha planteado el retorno de Cuba a la OEA, a pesar del concepto no

muy favorable que tiene de ese organismo regional. Las relaciones con China y con Irak se deben a su gestión de mandatario lo mismo que otras banderas de universalización de nuestras relaciones exteriores.

La “colombianización de la banca” centrada sobre la decisión de que nuestro país tenga el 51 por ciento en el paquete accionario del sector financiero externo fue una de las realizaciones más importantes de su tiempo. Fueron los días que precedieron a la quiebra dolosa de muchas instituciones bancarias que después han liquidado utilidades de más del ochenta por ciento, después del salvamento de sus quiebras con los dineros del contribuyente colombiano.

El tema de la reforma del Concordato con la Santa Sede, las relaciones con muchos países y nuestra actitud frente a Panamá, son tratadas por López en el Testimonio Final con detallada exactitud. Es probable que las relaciones con la Iglesia hubieran podido tratarse con mayor autonomía y con un verdadero criterio de Estado Moderno que debió ser imposible por la paridad de los partidos en el gobierno y por el carácter teocrático de los gobiernos granadinos y colombianos durante largos siglos.

Sobre nuestro diferendo con Nicaragua ha escrito López páginas de profundidad histórica y jurídica y en defensa de San Andrés y Providencia propugnó, en fecha no lejana, la tesis sobre el archipiélago histórico en comunicación al académico Enrique Gaviria Liévano.

#### **LÓPEZ MICHELSEN COMO CANCELLER.**

Un día, a raíz de unas declaraciones de independencia religiosa, el doctor Germán Zea Hernández sale del Ministerio de Relaciones Exteriores. López Michelsen es designado para reemplazar al curtido diplomático y profesor de Derecho Internacional de la Universidad Libre en esa Cartera. López dice que no tiene Smoking, pero de todos modos se posesiona. Sus intervenciones y Memorias de Relaciones Exteriores son textos que muestran una independencia crítica, paralela al enfrentamiento que muestra Lleras Restrepo frente al Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En la ONU, en el Ecuador, en Panamá, en las diversas conferencias internacionales ALM deja la huella de su conocimiento y al llegar el delegado pontificio de Paulo VI hace una evaluación de la presencia de la iglesia católica en la cultura colombiana, con recuerdos sobre su obra escrita al respecto en años muy anteriores.

En el discurso de la ONU (período ordinario de sesiones de la Asamblea General, el día 11 de octubre de 1968), López Michelsen se expresó así:

“Deseo aprovechar un gráfico símil acerca del papel de los países pequeños, tal como lo concibió el gran Churchill. Entre los documentos publicados por el Departamento de Estado Norteamericano, en el volumen en que se registran los antecedentes de la Conferencia de Yalta, aparece consignada la crónica de la última entrevista en que se discutió el papel de los estados débiles en el mundo futuro. Citando a Shakespeare, decía el estadista británico con respecto al papel de las pequeñas naciones, que serían invitadas posteriormente a participar en la organización de las Naciones Unidas: “Es necesario que las águilas dejen cantar a los pajaritos, sin preocuparse mucho de su canción”.

\*\*\*\*\*

### **LA TAREA DE LA CANCELLERÍA.**

La organización interna del Ministerio, las carreras Diplomática y Consular siempre aplazadas, fueron inquietud de López como Ministro de Relaciones Exteriores. La adquisición de sedes decorosas para nuestras dependencias en el exterior y la divulgación cultural fueron preocupaciones habituales de esa gestión.

En cuanto a proyectos de ley, tratados y convenios podemos registrar estas tareas que relaciona la Memoria del Ministerio de Gobierno de entonces, en la cual Carlos Augusto Noriega presentó un inventario o relación de los temas de las carteras ministeriales:

En el ramo de las relaciones exteriores conviene anotar que cursan en la Cámara 23 proyectos de ley presentados por el gobierno. Sería conveniente que ellos fueran evacuados en el curso de la presente legislatura. Sin embargo, dada la cortedad del tiempo disponible creo de especial prioridad los siguientes:

- a) El Protocolo de Buenos Aires, sobre reformas a la Carta de los Estados Americanos, que fue presentado al Senado desde el 17 de agosto de 1967. Hoy ya recibió en esa corporación los debates y también fue aprobado por la Comisión Segunda de la Cámara el 15 de octubre de este año. Se encuentra para consideración en segundo debate;
- b) El Convenio Mundial del Azúcar: recibió segundo debate del Senado el 23 de octubre y se encuentra hoy a la consideración de la Cámara.

Fuera de estos dos instrumentos cuya aprobación considero muy urgente,

me permito llamar la atención de las honorables cámaras sobre los siguientes:

- c) El Tratado que prohíbe los ensayos con armas nucleares presentado a la Cámara en julio de 1967, aprobado por esa corporación desde el 4 de noviembre del mismo año y que se encuentra a la consideración del Senado;
- d) El proyecto de ley "por la cual se destinan unos edificios para las sedes de la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores", presentado desde 1967 a la Cámara de Representantes y que aún no ha sido objeto de la respectiva ponencia.
- e) "La enmienda del convenio de cooperación concerniente a los usos civiles de energía atómica" celebrado entre Colombia y los Estados Unidos de América. Este proyecto fue presentado a la Cámara en julio de 1967. Allí fue aprobado e hizo tránsito al honorable Senado.
- f) El Convenio entre la República de Colombia y la República Federal de Alemania para evitar la doble tributación presentado a la Cámara desde el 22 de septiembre de 1965, hizo tránsito al Senado y allí fue pasado al ponente el 3 de septiembre de este año (1970).
- g) El canje de notas entre Colombia y Argentina, de 15 de septiembre de 1967, sobre doble tributación, que se presentó a la Cámara desde mayo de 1968, hizo tránsito al Senado y fue repartido al ponente desde el 3 de septiembre de 1969.
- h) El Protocolo sobre tránsito de personas entre los países de la ALALC, presentado al Senado desde el 12 de diciembre de 1967.
- i) Las Convenciones de privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, organismos especializados y OEA de 1947 y 1969, respectivamente, que fueron presentadas al Senado el 31 de octubre de 1968 y que por no haber sido objeto de ponencia para primer debate, se devolvieron al gobierno y fueron presentadas de nuevo a la consideración del Congreso.

El 7 de agosto de 1970 López sale de la Cancillería al terminar la obra de Carlos Lleras Restrepo de quién recibe una carta de felicitación y de gratitud.

#### **UN DIPLOMÁTICO ESTRUCTURADO.**

No perdió ALM el tiempo en el colegio, en la universidad o en los viajes de infancia y juventud. El alma de los pueblos de que habla André Sigfried es conocida por él con fina percepción se psicólogo. Las razas, los idiomas, los grupos humanos, el carácter de una provincia y de un conglomerado, le son

familiares. Crítico, con cierta sociología muy personal, clasifica, evalúa y define el espíritu nacional de cada uno de los pueblos de América.

Para su paso largo, más de cuarenta años, por la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, se preparó y se documenta día a día. Así como su padre definía cada situación a partir de parámetros económicos, con una inclinación profesional que no era común entonces, López tiene en cuenta además de otros valores, la incidencia de factores y coyunturas mundiales en la vida moderna de nuestros pueblos. Antes de que se hablara de Globalización, ya él había tomado los datos dominantes antes de buscar una salida a la encrucijada del momento.

Durante la segunda guerra mundial se capacitó en los temas que iban a venir. Era un mundo nuevo. Las biografías, diarios y memorias de los participantes en el conjunto bélico constituyeron su lectura durante largos años. La tragedia de la diplomacia norteamericana de que hablara Appleman es una constante en todo el continente. Cada país cree que es único en el universo. Los demás no contamos para nada. La diplomacia francesa en el pequeño texto de Carlos Laroche evalúa cuadros superiores o clase administrativa de especialistas, temas y situaciones. Los actos, costumbres y tradiciones varían de país a país. El ensayo de León Noel sobre el mismo tema presenta el caso desde el punto de vista de un actor convertido en escritor de los asuntos exteriores después de vivirlos con la angustia infinita de los vencidos.

Esta escuela francesa es conocida por López desde la primera juventud. Los escritores diplomáticos o los diplomáticos escritores – dos temas distintos sin hacer juegos de palabras – le dan al estudiante francés ejemplos incontables. Chateaubriand, Lamartine, Stendhal, Gobineau, Paul Claudel, Couve de Murville, constituyen vivo ejemplo de la preferencia francesa por los intelectuales al escoger sus cancilleres, sus plenipotenciarios y la carrera misma. Saint Jhon Perse es el mismo secretario del Ministerio con otro nombre.

No tenemos carrera diplomática seriamente respetada mientras que otros países, aún los más pobres de nuestro Continente ya la han estructurado. Debe haber una escuela de los Embajadores al decir de Jusserand, para conseguir el ideal del verdadero diplomático que pregonó Jules Cambon. El espíritu de la diplomacia no es una frase hueca o un título simple en el libro de Chambrun sino la viva muestra de que no se pueden defender las fronteras, ni representar dignamente a la nación, ni divulgar la cultura, ni vender los productos en el mundo, sin tener una fuerza interior de amor y de conocimiento de la patria.

Ese afecto por su tierra y por su gente llevó a López Michelsen a presentar la tesis en una convención liberal, con la crítica por las definiciones despectivas del presidente Alberto Lleras y del escritor Caballero Calderón, ambos embajadores en varias ocasiones, y representantes de un pueblo al que atacaban por su redomada mala fe. El amor a todo lo colombiano debe ser el punto de partida. Reconocemos nuestras faltas como personas y nuestras deficiencias como pueblo pero estamos orgullosos de nuestra comunidad nacional.

Repetimos: en la Comisión Asesora, en la Cancillería, en el Congreso, en la Presidencia de la República, López ha presentado los valores del pueblo colombiano como tesoro de una gran nación en el continente y destinada a un hermoso destino. Jamás la idea del inepto vulgo, del país de cafres, fue expresión usada en setenta años de vida de escritor y en medio siglo de vida pública. Esto puede ser adjetivo para muchos países pero es decisivo en una república cuya clase rectora es de un extranjerismo folclórico, de un cosmopolitismo postizo, de un alarde que esquiva todo lo nacional y aprecia solo lo que viene del otro lado de la frontera.

### **EL ESPÍRITU DE LA DIPLOMACIA.**

López conoce la política mundial por la prensa extranjera, la bibliografía actualizada en sus lecturas y por los viajes. En Alemania y en París he tenido la ocasión de hablar con él de esos países y me asombra que tenga una información tan detallada de sus cancillerías. La vida de los grandes diplomáticos le es familiar, tanto los europeos como los colombianos y los mejicanos. De los Estados Unidos conoce las Memorias de los Secretarios de Estado y de los presidentes, especialmente en los temas referidos a la política internacional.

Es raro que López Michelsen, tan hondamente hispanista en sus libros iniciales no haya tenido cercanía intelectual con el fenómeno peninsular de este siglo. Su admiración por las Leyes de Indias y por la biografía de Isabel la Católica, se detiene espantada cuando se trata de la España Franquista que dura desde 1936, inicio de la Guerra Civil e internacional en España, hasta el final del gobierno de López en 1978 cuando se hace la apertura democrática de la Constitución Española.

Las relaciones económicas internacionales pesan más en López que la identidad cultural o el intercambio espiritual entre pueblos afines. Es el

pragmatismo anglosajón y de él hace gala en sus intervenciones como Canciller, primero, como Presidente de la República después y como miembro de la Comisión Asesora en varas décadas. El tema de las fronteras es su fuerte y los tratados y protocolos y detalles históricos de nuestro alinderamiento internacional los conoce con precisión. La Bibliografía y documentación de nuestros límites, la vida de los signatarios de nuestros tratados, las leyes aprobatorias, los cita y los evalúa críticamente.

Cuando se refiere a las equivocaciones que se cometen en la vida nacional y en el trato de la política exterior, frecuentemente repite la frase del gran inglés: **“Eran épocas de pequeños problemas y grandes hombres y esta es época de grandes problemas y de hombres muy pequeños”** Le da vueltas y vueltas a esa frase para avalar con fuerza sus argumentos.

### **Algunos casos concretos.**

Los casos de Panamá, Venezuela y el Perú los ha vivido intensamente. El Canal, el Protocolo de Río de Janeiro para afirmar nuestra soberanía sobre el Puerto de Leticia y la delimitación con Venezuela, le han dado motivo para conferencias y artículos. Respecto al caso de San Andrés Islas, conoce la geología y los antecedentes del Tratado Esguerra Barcenas que dejó en firme nuestros históricos derechos sobre el Archipiélago. Personalmente tuve la oportunidad de aportarle algunos datos al doctor López sobre la biografía de Manuel Esguerra, diplomático santandereano a quién correspondió ajustar el Tratado con Nicaragua, después de décadas de deliberaciones.

Al libro de Eduardo Zuleta sobre el llamado Golfo de Venezuela López le sugirió el título para definir, desde el nombre del ensayo jurídico, la parte de soberanía que nos corresponde en las aguas del Golfo de Coquivacoa. Sobre el Tratado Lozano Salomón conoce sus antecedentes, su firma y su posterior desconocimiento por los peruanos. El viaje a Lima, con su padre y en 1933, le dio la opinión indiscutible sobre nuestros derechos en el Trapecio del Amazonas. En las conferencias que programó Elvira Cuervo en el Museo Nacional, López intervino y le asistimos con alguna documentación y bibliografía adicional e hizo una conferencia ante un público especializado sobre nuestra guerra con el Perú, terminada audazmente por Alfonso López Pumarejo.

El comercio exterior con los países socialistas, cuando era pecado mortal, y la universalización de las relaciones internacionales, cuando era heterodoxa, fueron sostenidos por López en la prensa, en la Cancillería y en su paso por la Presidencia.

La formación del diplomático, la libertad del pensador, la equidad frente a las razas y a las naciones, le dan a López una visión amplísima de las relaciones exteriores de la república, aporta fuerza a la tesis integradora del Continente y del Bloque Latinoamericano, óptica abierta que no han tenido otros estadistas colombianos a quienes el anticomunismo y la Guerra Fría colocaron como peones de esa contienda y no como sujetos libres de nuestro propio acontecer.

## **LÓPEZ MICHELSEN COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA ORIENTACIÓN INTERNACIONAL DE SU GOBIERNO.**

### **El contexto mundial en 1974.**

López Michelsen llega al poder en medio de dos conflictos internacionales importantes y graves: La caída estruendosa de Richard Nixon por las maniobras delictivas realizadas para lograr la reelección y la muerte de Salvador Allende con la ruptura institucional en Chile. El presidente norteamericano fue censurado en su política exterior por su viaje a China, la amistad con el Sha de Persia, Política frente a la crisis energética, etc. Pero su caída estruendosa, relatada en sus Memorias, en *La Verdadera Guerra* y en *Líderes*, demuestra que había, fuera del episodio del Hotel Watergate, algo más de fondo, crujía la sociedad americana ante la presencia del nuevo mundo árabe, la China en la arena mundial y el tercer mundo no alineado.

La caída de Allende revivió la Guerra Fría y el anticomunismo. López encuentra en 1974, en América Latina, en Norteamérica y en Europa un cuadro de derecha de palidez y espanto. Ese marco, adicionado con la crisis energética, el embargo petrolero y la inflación desatada, fue dominado por el presidente, por su equipo económico, por su destreza política y el don de consejo del canciller Indalecio Liévano Aguirre.

El presidente, en la bonanza cafetera del tramo final de su gobierno, decidió que el mayor ingreso fuera para el gremio productor del grano. Inicialmente desarrolló su proyecto para que Colombia, por la destreza de su mano de obra y otras ventajas comparativas, fuera el Japón de Suramérica, alusión a la pequeña empresa y a la microempresa de la cual se habló mucho después. El retorno al campo y la vocación minera de Colombia, con el proyecto de Carbocol a la cabeza, dieron base para reactivar dos subsectores de la economía que en el modelo de Collin Clark representan punto neurálgico.

### **Áreas Marinas y submarinas.**

La delimitación de las áreas marinas y submarinas constituyó para López una

apremiante prioridad. Decía el presidente entonces que el espacio oceánico contiene más del 95 por ciento del agua mundial y posee, probablemente, más hidrocarburos y ciertamente mucha mayor cantidad y variedad de minerales duros que los que se encuentran en la superficie terrestre. Contiene también vastos recursos vivientes que pueden dar una importante contribución a la oferta mundial de alimentos. Y en el *Testimonio final* López señalaba que el gobierno del mandato claro le deja a Colombia una situación saneada en cuanto al deslinde de sus áreas marinas y submarinas con las naciones vecinas en el Pacífico y en el Caribe: Ecuador, Haití, Panamá, la República Dominicana. La codificación del derecho del mar y el proyecto sobre mar territorial, zona económica exclusiva y plataforma continental, fueron temas en los cuales el mandatario y su canciller Liévano Aguirre pusieron toda su capacidad de tratadistas del derecho público.

En el caso del Canal de Panamá, Colombia jugó, con López a la cabeza, un papel clave para la conclusión del Tratado Carter-Torrijos. La asesoría a la nación hermana, la descolonización del continente, la búsqueda de fórmulas acertadas para que el istmo dejara de ser un enclave colonial, permitió un acuerdo que en pocos años deja libre la zona del Canal y con la plena soberanía de la nación limítrofe. Colombia, sin dejar de reclamar lo que históricamente le corresponde y lo que jurídicamente era posible, ayudó a Panamá a ser un pueblo soberano a término fijo no obstante tener en frente al primer imperio de la tierra.

#### **El diferendo con Venezuela.**

Mientras no existía petróleo visible, bancos de camarones, riqueza de productos del mar y conflictos serios de dominación en el Caribe, la delimitación entre vecinos era muy fácil. El *Uti Possidetis Iuris* de 1810 era aplicable y el derecho del mar, tan rápidamente enriquecido por los tratadistas, se aplicaba a ojmetro en aguas de propiedad incierta. Ahora no. Desde 1957 el derecho del mar y del espacio ultraterrestre se ha desarrollado y crean nuevos problemas entre vecinos, potencias y organismos internacionales. Por ello el diferendo con Venezuela no es cosa de poca monta. López, desde su posesión como presidente, advirtió que el llamado golfo de Venezuela, antiguo golfo de Coquivacoa, es la base de la discusión técnica y política que aún hoy se debate con la nación hermana.

“Nuestro derecho a la plataforma submarina y a las aguas que la cubren deriva del elemental hecho geográfico de no estar encerrada esta bahía exclusivamente por territorio venezolano. Cierto es que gran parte de la costa que configura el Golfo es soberanía venezolana, pero también, en el costado occidental, en la península de la Guajira, está de por medio la costa colombiana

que, según principios de jurisprudencia universal, engendra derecho sobre la plataforma y sobre las aguas". Hasta aquí la tesis del presidente López que es la de Colombia y la del derecho más nítido. Se avanzó pero no se terminó el diferendo, a pesar de ser naciones bolivarianas. Los dos millones de colombianos que viven en la nación hermana son sometidos, por autoridades subalternas, al "cautiverio de Babilonia" ya que se les trata a nuestros nacionales como extranjeros perniciosos oriundos de un país enemigo y no como hermanos de la familia bolivariana que ayudan al desarrollo económico de la región acogedora.

### **Nuestras Relaciones con Venezuela.**

Como político, como ministro y como presidente de la república, López Michelsen ha dado gran importancia al tema de nuestras relaciones con Venezuela y desde su discurso de posesión, aludió a la demarcación de las áreas marinas y submarinas en el Golfo de Coquivacoa, también llamado Golfo de Venezuela.

En su mensaje al Congreso Nacional de 20 de julio de 1975, el presidente López se expresó así:

"Porqué no pensar y declarar de una vez, a la faz del mundo, que de acuerdo con una vieja aspiración venezolana, el Golfo de Venezuela es una bahía histórica, condominio de los dos estados ribereños, Colombia y Venezuela?. De este modo sustituiríamos la confrontación entre nuestros dos países, mientras barcos de otras banderas pescan en la región, por una afirmación de nuestros intereses comunes, una nueva batalla del golfo, fruto de nuestro esfuerzo conjunto. La delimitación de las áreas, en proporción a nuestros respectivos perímetros, vendría por añadidura."

Lamentablemente ninguna de las fórmulas expuestas por Colombia ha sido aceptada por la Cancillería Venezolana en estos cincuenta años.

### **López y los Estados Unidos.**

En el mensaje al Congreso de 20 de julio de 1976 López expresó:

"Estima el gobierno que, para un pequeño país, como es el nuestro, se corre tanto peligro de perder la autonomía en la esfera internacional, sumándose como satélite a una gran potencia en forma incondicional, como obrando por intimidación ante la fuerza del número, frente a aquellos que coaccionan

constantemente por medio de votaciones sobre los temas más extravagantes, a los países afines, con el propósito de alinear por la fuerza, en uno u otro campo de los intereses nacionales respectivos, a quienes como a Colombia, solo les interesa el imperio del Derecho”.

Muchas veces ha escrito el doctor López sobre nuestras relaciones con los Estados Unidos. La separación de Panamá ha sido en su pluma tema de un ensayo amplísimo y de un prólogo al libro de Eduardo Lemaitre. Como canciller y como presidente se ha enfrentado a los grandes temas de la relación centro-periferia. En muchas oportunidades ha criticado la fórmula RESPICE POLUM (miremos al polo) de Marco Fidel Suárez y ha pedido el RESPICE SIMILIA (miremos a los semejantes).

Como presidente tuvo una relación con los Estados Unidos y tuvo que trancarles como dijo en las Palabras Pendientes en varias ocasiones. “La economía estaba muy próspera y la AID, que suministraba pequeños recursos de ayuda , tenía desde el gobierno de Misael Pastrana escritorio propio en el Ministerio de Hacienda, con funcionario permanente, un gringo que iba inclusive a las sesiones del Congreso a pasarle apuntes al ministro que fuera, diciéndole lo que tenía que contestar. Entonces decidimos rechazar la ayuda de la AID, que no era importante. Pastrana, como es obvio, protestó por semejante gesto tan inamistoso. Otro episodio que recuerdo fue cuando nombraron a un portorriqueño desconocido como embajador y yo les demoré el agreement hasta que no volvieron a insistir”.

“Porqué yo tengo la idea, que me la confirma el caso Frechette, de que lo peor que los Estados Unidos le pueden hacer a uno como gobernante es mandarle de embajador a un tipo latino, que habla perfecto español y que acaba metido en los intrínquilis de la política y de los chismes locales”.(Alfonso López Michelsen, Palabras Pendientes, Conversaciones con Enrique Santos Calderón. El Ancora Editores. Páginas 56 y 57)

#### TRES TEMAS MEDULARES EN LA POLÍTICA EXTERIOR:

- a) El retorno del Canal a la economía Panameña.
  - b) Deuda Externa Latinoamericana.
  - c) Colombia y el Derecho del Mar.
- 
- a) El retorno del Canal a la economía Panameña.

Varias veces el doctor López y los escritores de Panamá y de Colombia han descrito las peripecias incontables del retorno del Canal y de las zonas adyacentes a la soberanía de la República de Panamá. Esta dura y larguísima

batalla se logró con la colaboración de Oduber, Carlos Andrés Pérez y el mismo López en capítulos que Omar Torrijos le dedicó en sus intervenciones públicas al presidente colombiano.

Con todo, sería injusto olvidar a Jimmy Carter para la parte política de la decisión, la asesoría de López para la técnica jurídica y el patriotismo del líder panameño Omar Torrijos. El Acta de Contadora y el Tratado de Montería registran los pormenores del tránsito exitoso a la soberanía panameña y la defensa de los intereses de Colombia.

b) La deuda Externa Latinoamericana.

En julio de 1985, López Michelsen y Fidel Castro intercambiaron una correspondencia interesante sobre la deuda externa latinoamericana, el intercambio desigual, el proteccionismo y las trasnacionales. De ella nació la intervención del expresidente colombiano en la Habana el 30 de julio de 1985, en donde sostuvo que la deuda externa latinoamericana es incancelable y que esta es una obligación de aquellas que se califican en Derecho como de imposible ejecución. Importante sería que se volviera a estudiar el tema para impedir que la ignorancia o la falta de patriotismo impida que se prepague cuotas de la deuda, en momentos en que el dólar tiene baja cotización, y se impida aplazar su cancelación cuando la divisa tenga cotizaciones exorbitantes.

c) Colombia y el Derecho del Mar.

La ley 10 de 1978, redactada por la administración López Michelsen, condensa la propuesta global de su gobierno sobre el régimen jurídico de los mares colombianos: "El mar territorial de la nación colombiana sobre el cual ejerce plena soberanía, se extiende más allá de su territorio continental e insular y de sus aguas interiores hasta una anchura de 12 millas náuticas o de 22 kilómetros 224 metros. La soberanía nacional se extiende igualmente al espacio situado sobre el mar territorial, así como al lecho y al subsuelo de ese mar.

"Los buques de cualquier Estado gozarán del derecho de paso inocente a través del mar territorial, conforme a las normas del derecho internacional.

"El límite exterior del mar territorial está determinado por una línea trazada de modo que los puntos que la constituyen se encuentran a una distancia de 12 millas náuticas de los puntos más próximos de las líneas de base a que se refiere el artículo siguiente.

"La línea de base normal para medir la anchura del mar territorial será la línea de bajamar a lo largo de la costa. En los lugares en que la costa tenga

profundas aberturas o escotaduras, o en los que haya franja de islas a lo largo de la costa situada en su proximidad inmediata, la medición se hará a partir de las líneas de base rectas que unan los puntos apropiados.

"Las aguas situadas entre las líneas de base y la costa serán consideradas como aguas interiores.

"En los golfos y bahías cuyos puntos naturales de entrada se encuentran a una distancia no mayor de 24 millas, el mar territorial se medirá desde una línea de marcación que una los referidos puntos. Las aguas que encierre dicha línea serán consideradas como interiores.

"Si la boca del golfo o de la bahía excediera de 24 millas se podrá trazar dentro de ella una línea de base de esa longitud que encierre la mayor superficie de agua posible.

"En los ríos que desembocan directamente en el mar, la línea de base será una línea recta trazada a través de su desembocadura entre los puntos de la línea de bajamar en las orillas".

Zona económica exclusiva:

"Establece, adyacente al mar territorial, una zona económica exclusiva cuyo límite exterior llega a 200 millas náuticas, medidas desde las líneas de base donde se mide la anchura del mar territorial".

#### **Anexo # 1. López contra la Guerra Fría.**

COMUNICACIÓN A LOS GOBIERNOS DEL TERCER MUNDO ANTE LA DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE KENNEDY A RAÍZ DE LA INVASIÓN A CUBA (Bogotá, 21 de abril de 1961).

El Movimiento Revolucionario Liberal de Colombia, considera que la Declaración del Presidente Kennedy, en el sentido de buscar la seguridad exterior de los Estados Unidos, en el caso de Cuba, aún con prescindencia, si fuere necesario, del sistema interamericano y de la opinión de los miembros de éste, entraña inequívocamente la amenaza de convertir nuestro Continente en escenario de la Guerra Fría y sin calificar la legitimidad de los móviles norteamericanos ni las constantes notificaciones del gobierno soviético, pero teniendo en cuenta el derecho de autodeterminación de las naciones de América Latina, estima que ha llegado el momento de apelar a la solidaridad de todos los pueblos

amantes de la paz que no tienen compromiso con ningún bloque y a las corrientes del pensamiento liberal, para que se manifiesten y actúen en servicio del derecho que asiste a todos los pueblos a escoger su propio camino para salir del atraso económico y social, y en defensa de la paz universal". (Fdo.) Alfonso López Michelsen

(Este comunicado fue transmitido a los países del tercer mundo y en particular a los partidos latinoamericanos afines al M.R.L.)

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Flagg Bemis Samuel. A Diplomatic History of the U.S. New York.1961-Halt, Rinehalt and Winston.
2. Ch. De Chambrun. Ambasedeur de France. L'Esprit de la Diplomatie. Correa-Paris.1944.
3. Gaviria Liévano Enrique. Derecho Internacional Público. Editorial Temis. Sexta edición. Bogotá 2005.
4. Nixon Richard M. Líderes. Perfiles y Recuerdos de los hombres que han forjado el mundo moderno. Editorial Planeta. Barcelona. 1982.
5. Nixon: The Real War. Warner Books. 1980. New York.
6. López Michelsen Alfonso. Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá: La Cuestión del Canal desde la secesión de Panamá hasta el Tratado de Montería.
7. Ardila Duarte Benjamín (Prólogo y Compilación), cinco tomos. Cámara de Representantes. 1993, segunda edición. Obras Selectas de Alfonso López Michelsen. Colección Pensadores Políticos Colombianos.
8. López Michelsen Alfonso. Colombia en la Hora Cero. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo. Dos tomos. Primera edición. 1963.
9. López Michelsen Alfonso. Palabras Pendientes. Ediciones Ancora. Bogotá Primera edición. 2001. Conversaciones con Enrique Santos Calderón.
10. López Michelsen Alfonso. Memoria de Relaciones Exteriores. Imprenta Nacional.1970.
11. López Michelsen Alfonso. Testimonio Final. Imprenta Nacional. 1978. Mensaje al Congreso Nacional.
12. López Michelsen Alfonso. Discursos y Exposiciones sobre Cuestiones Internacionales y otros Temas. Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. 1970.
13. Gómez Buendía Hernando. Alfonso López Michelsen- Un examen crítico de su pensamiento y su obra de gobierno. Fedesarrollo y Tercer Mundo. Bogotá 1978.